La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar a la Dirección Provincial de Energía (DPE) que, informe a esta Cámara lo siguiente:

- a) cuadro tarifario por el suministro de energía eléctrica al mes de abril de 2018,
 discriminadas por categorías y rango de consumo;
- b) composición de la facturación emitida por la Dirección Provincial de Energía indicando, energía efectivamente consumida, cargos fijos, carga impositiva nacional, provincial o municipal- si lo hubiera- etc;
- c) subsidios al consumo de energía, discriminado por origen (nacional o provincial)
 categoría y rango de consumo; y
- d) aumentos registrados en el cuadro tarifario, discriminado por categorías y rango de consumo, desde el 1º de enero de 2016 al 1º de abril de 2018.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

119

/18.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Prosidente del Poder Legislativo